

Bogotá, D.C.

Señores

EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P.
YULIETH PORRAS OSORIO
Representante Legal
notificacionesjudiciales@eep.com.co



Fecha: 2026-09-21 14:29:47
Radicado: S2026007778



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: EMPRESA DE ENERGIA DE PEREIRA SA ESP -EE
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Asunto: **Constancia de ejecutoria Resolución CREG 501 230 de 2026**

Expediente: **20260071**

Respetada señora:

Por medio de la presente me permito comunicarle la constancia de ejecutoria de la siguiente resolución:

- **Resolución No. 501 230 de 2026:** *“Por la cual se establecen las metas de calidad media de los años octavo y noveno del periodo tarifario de aplicación de la Resolución CREG 015 de 2018 para la Empresa de Energía de Pereira S.A. E.S.P., que atiende el mercado de comercialización Pereira -MC Pereira.”.*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que la Resolución CREG 501 230 de 2026, quedó en firme el 10 de septiembre de 2026.

Cordialmente,

ULDY DELGADO ECHEVERRIA

Asesora Jurídica de la Dirección Ejecutiva

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026007778

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260921-143008-46bde5-02768068

Creación: 2026-09-21 14:30:08

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-09-21 15:06:56



Escanee el código
para verificación

Firma: Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Uldy Delgado Echeverría

Uldy Delgado Echeverría
uldy.delgado@creg.gov.co
63351741
Asesor
CREG



CREG
Comisión de Regulación
de Energía y Gas

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20260921-143008-46bde5-02768068
2026-09-21 15:06:57-05:00 - Página 2 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026007778			
Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260921-143008-46bde5-02768068 Creación: 2026-09-21 14:30:08 Estado: Finalizado Finalización: 2026-09-21 15:06:56			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Uldy Delgado Echeverria uldy.delgado@creg.gov.co Asesor CREG	Aprobado	Env.: 2026-09-21 14:30:09 Lec.: 2026-09-21 15:06:52 Res.: 2026-09-21 15:06:56 IP Res.: 190.71.147.18